

LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, SANTANDER Y EL CARÁCTER DEMOCRÁTICO DE COLOMBIA

Otto Morales Benítez
Exministro de Estado

Resumen

En este discurso se busca exponer el papel de Santander como el primer y principal protagonista de la educación en Colombia tanto por la fundación de Colegios y Universidades como por la defensa a favor de la modernización, la libertad de conciencia, la democracia y la lucha contra el militarismo. En este contexto la Universidad del Cauca sobresale como una de las universidades santanderinas que defiende la vida republicana.

Palabras claves:

Universidad, Cauca, Santander, Educación.

Abstract

In this dissertation the role of Santander is found as the main and first protagonist in the colombian education as by the foundation of schools and universities as the defense in favor of modernization, the freedom of conscience, democracy and the fight against militarism. In this context, Cauca university excels as one of the santanderin universities that defends the republican life.

Key words:

University, Cauca, Santander, Education.

Introducción

Estamos celebrando ciento setenta años del nacimiento de nuestra Universidad del Cauca. Nos asisten muchas memorias ilustres: la del fundador de insigne linaje espiritual; la del primer Rector rodeado de sus autoridades académicas; las de los universitarios y las voces de la patria, simbólicamente congregadas, en esa hora, para levantar en alabanzas el futuro de la vocación intelectual de Colombia. Convocamos a las sombras ilustres y les pedimos amparo para las futuras jornadas de optimismo. Tenemos derecho a pensar en éste con alegría –a pesar de las horas de perplejidad y confusión que atraviesan por el entendimiento de los colombianos– pues aquí la grandeza ha destellado entre turbiones de revolución; poderes apocalípticos de la guerra; y nobles expresiones de la mente y de los sueños. No se ha mirado en penumbra a la patria. Lo que ha sobresalido es el gozo para cantarla, exaltarla, y darle desconocidos bríos con el aporte de la murificencia de sus vástagos. La estrella de la ilusión relumbra en este cielo, custodiada por el heroísmo, por la ciencia y la expresión de múltiples atributos de la inteligencia de sus hijos y por el amable amparo de belleza y sutil inteligencia de sus mujeres. Fue un encuentro de mágica armonía de paisaje, de sus seres en acción de patriotismo y de pasión de la inteligencia para cantar hazañas y vislumbres. Se contaban los misterios científicos, que eran parlamento diario en las calles de la ciudad ilustre. Al establecerse la Universidad, se vivían varios momentos estelares.

En estas aulas, se libraron varias cruzadas cardinales para las providencias de Colombia. Al destacar lo que se esperaba de estos claustros, se estaba indicando cómo se pensaba liquidar la enseñanza colonial. Era otro acometimiento para la liberación. A la vez, se daban las órdenes de apresto para comprender qué se entendía por educación popular. Y se tomaban las medidas para la marcha universitaria. No existían ni ejemplos, ni antecedentes, para mirar cómo se comportaban los hombres en estos afanes de integrar unas enseñanzas democráticas. Cada iniciativa tenía que inventarse entre las premuras del conflicto intelectual. No se improvisaba, pues eran tan ardientes las reflexiones que éstas irrumpían entre juicios cabales, revelaciones culturales y guías de asombro para descubrir la fortuna de la nación.

A la Universidad del Cauca le correspondió la fortuna de iniciar esa batalla. Entonces, su simbolismo es muy profundo. Es asistir, con su apostolado, a una nueva y accidentada confrontación de poderes espirituales. En las aulas se estaba definiendo el carácter de la aventura de la inteligencia. En ellas, el aliento de la nacionalidad se expresaba en verdaderas contiendas espirituales. No hay nada que no sea un sumario excitante. Se vivían escaramuzas y asomaban las hazañas del intelecto. El hombre estaba en alerta. Los claustros eran el centro de esos componentes donde las ideas se

entrechocan, tratando algunas de prevalecer. Era un asedio el que se prolongaba en medio de precisar los nortes de la sabiduría.

1. Santander y la educación

Los historiadores colombianos, hasta hace pocos años, centraban sus preocupaciones en los grandes acontecimientos políticos y militares. La cultura la dejaban al desgaire. Lo mismo que la evolución de la sociedad. Los perfiles de la personalidad histórica, no se distinguían. Y cómo fue la formación de lo republicano, era tema que no despertaba sus preocupaciones. Desde luego, no se habían expresado las fortalezas de las noveles orientaciones de la ciencias humanas, ni Marx incidía con sus tesis, ni local y regional destacaban rumbos desconocidos a aquellos estudios.

Repasando los tres tomos acerca de la obra educativa de Francisco de Paula Santander, va consagrándose su orientación excepcional, precursora en el continente. Ninguna otra tan minuciosa, precisa en los objetivos, situada en la búsqueda de los elementos integradores de lo que había ser el camino republicano. Frente a ella, se desataron querellas y se expresaron muchos de los resquemores que incubó la independencia. Se libraron múltiples peripecias de la razón, que ayudaron a despejar la imagen de lo que se anhelaba en el futuro democrático colombiano. Es singular este caso del prócer neogranadino que tuvo tanta precisión en sus finalidades, gobernando en medio de la guerra. Dirigió el estado cuando aún no habían terminado las convulsiones. La evolución social no se desenvolvía sosegadamente. Pero siguiendo las querellas que desató el sistema educativo que se quería implantar, se hace evidente cómo es el proceso colectivo. Podemos decir, entonces, cómo se comportaba esa sociedad del pasado. Y, también, cómo se armaba una república.

Leyendo las relaciones de mando de los Virreyes, advertimos lo débil de su preocupación por la educación. No desvelaba su demanda al imperio español. La ignorancia garantizaba un reino más inmutable y los mestizos, así, no tenían conciencia de sus derechos. Como ella iba ligada a la religión, se acentuaban las formas de la sumisión. Santander, desde las primeras medidas, indica qué se debe acentuar para que los vecinos de la Nueva Granada puedan ejercer el derecho de votación a conciencia. Se está educando doblemente: para que se liberen los seres del peso de la ignorancia y para que tomen la actitud de responsabilidad que les corresponde en el manejo del gobierno. Es, además, otra autonomía que se logra: cuando en el mundo predominan las monarquías, por este país estamos votando, decidiendo democráticamente el rumbo de nuestro pueblo. Eso tampoco lo juzgan con mucha perspicacia nuestros historiadores. Es otra manifestación de voluntad política que se le debe a este continente.

Santander lo primero que hace explícita es la obligación de establecer escuelas en las villas y ciudades y es deber de los conventos y, en éstos, cuando son de monjas, debe organizarse una para niñas. Vienen los "colegios santanderistas" muchos de los cuales

subsisten hoy y, algunos, llegaron a ser Universidades como el de Antioquia. Pero, a la vez, se desveló porque tuvieran rentas propias, pues la libertad para exponer los diversos sistemas científicos, demanda que no haya presiones de los gobiernos. Por lo tanto, hay que garantizar su autonomía económica. Así lo indicó, años más tarde, el pensador Rafael Uribe Uribe cuando presentó al congreso proyecto acerca de las características de una Universidad Nacional. No dejaba Santander nada suelto. Y ese prócer es, precisamente, el fundador de nuestra Universidad del Cauca, en esta ciudad de Popayán, la culta, como suelo llamarla cada vez que la menciono.

Pero no avancemos tan de prisa. El 20 de junio de 1820, dicta el primer decreto que toma el patronato declarando en él, que la dirección y el gobierno de los colegios de estudios, pertenece al gobierno, "cualquiera que haya sido la forma de su establecimiento". Se respetan las disposiciones canónicas sobre los seminarios y se les autoriza el manejo de las becas. Por disposición del 28 de junio de 1821, en las consideraciones de la ley se establece: 1º. Que la educación pública es la base y fundamento del gobierno representativo y una de las primeras ventajas que los pueblos deben conseguir de su independencia y libertad".

Estos enunciados se completaban con la libertad de imprenta, la franquicia postal para que circularan las ideas impresas, se creaban las academias de artes y letras, se lograba la fundación de la Universidad Central en 1826 y se acentuaban los estudios de comercio y de artes útiles y manualidades. Fue una revolución integral de la educación. Lo mismo que le acució el fortalecimiento de una Biblioteca y del observatorio astronómico. No hay elemento de la integración cultural, que no reciba su reconocimiento y su impulso.

Esta Universidad, se confunde con los albores de la república y recoge estos desvelos. Como el clima de la ciudad es propicio para consolidar los términos de evolución de la república, y desde ella han salido soldados, generales, pensadores y orientadores públicos, estas ideas de Santander tienen eco y encomio en quienes dirigen las lides de la educación y de la libertad. Comienzan a salir los modernos próceres: los de la inteligencia para organizar el Estado. La etapa del heroísmo, cede ante las demandas de sosiego para estructurar la administración pública. Popayán no estaba ausente de este naciente tiempo de la nación. Había dado los más cabales ejemplos de cómo se peleaba por la libertad. Ahora en los claustros, libraba la más vigorosa batalla por crear los mecanismos para el funcionamiento de la democracia y para que pudiera expresarse la inteligencia sin limitaciones. Ya algunos de sus hijos ilustres –los que dan brillo a Colombia y prolongan sus glorias– habían participado en los más diversos órdenes del heroísmo. Pongamos algunos poquísimos ejemplos: Camilo Torres escribió una página que orienta el derecho público indoamericano y económico que desvelaba a los neogranadinos y Humboldt, al juzgarlo, tuvo que destacarlo como una de las más luminosas inteligencias del continente. Caldas igualmente los deslumbró por sus conocimientos, y en Popayán halló los instrumentos más avanzados de la ciencia para indagar por los secretos de la naturaleza. Cuando no se habían importado, en

esta ciudad el sabio los construyó. Tomás Cipriano de Mosquera ejerció el triple poder: el de la guerra, el del mando administrativo y el de los libros. Así iban saliendo de estas calles, quienes marcaban los derroteros de la patria.

Todo ello, como es natural, se reflejaba en la Universidad. Y, ésta cumplía con su mandato, que era otro denuedo, por Colombia y como respuesta del siempre Cauca grande. En el Valle de Popayán, vuelven a oírse las tempestades –las de la naturaleza que tienen una belleza impresionante y sobrecogedora– y las de la cultura, que va pasando como un invencible viento, como el que acompaña alguna de sus horas más soñadoras, pero éste sí aplacado y susurrante. El viajero Eduard André dijo cómo era su ambiente: "la ciudad sabia". Sus blasones mentales, su pericia en el gobierno, sus naturales vivencias para manejar éste, vienen de lo hondo de su historia y de su formación. Condes, regentes de España, que firman constituciones, fabuladores en las Cortes, precursores de los estudios económicos, como José Ignacio de Pombo, y héroes que ciñen de magnificencia las hazañas de la independencia. El maestro Guillermo Valencia escribió, para uno de sus hijos, una exaltación poética que debemos repetir para sintetizar la altura de quienes alcanzaron la cúspide de los sueños y de la bizarría, y que parecen escritos para la ciudad culta:

"Ciño a tu sien la rama vencedora"

Agrega algo que define, al cantarla, su ímpetu:

"Las grandezas del alma soñadora".

2. Contingencias en la Universidad

El once de noviembre de 1827, se escribe la primera acta para iniciar el funcionamiento de nuestra Universidad. Allí se mencionan como Rector a José Antonio Arroyo, como vicerrector al Presbítero Manuel José Mosquera, como Secretario Rufino Cuervo. No se halla Arroyo en la ciudad. Preside, entonces, su comienzo el padre Mosquera, quien luego tendrá tanta preeminencia como prebendado, con reconocimiento nacional.

Santander ha dictado el decreto más extenso y completo acerca de lo que debe ser la función educativa, las acciones que debe cumplir, cómo se deben desempeñar profesores y alumnos. No hay materia que no trate. Expresa cuales textos son recomendables; de qué manera se jubilarán los académicos y lograrán proyectar las experticias acerca de concursos, centros literarios, certámenes donde la inteligencia cumple sus deberes de incitar y despertar conciencias. Dispone también cómo será el funeral de quienes colaboren en las aulas. Es de un rigor y de una riqueza que impresionan. Al tratar de montar un verdadero sistema, en las diversas áreas de la escuela, los estudios medios y las universidades, sus derroteros son de resplandeciente claridad. Es un sistema que, en esos años, comienza a organizarse. Es una incipiente tendencia; es

un derrotero desconocido y tiene una génesis que busca doblegar lo que viene de la época colonial. Se desea despertar el sentido de la integración nacional. Que no haya desvarío en la vocación de aunar el entusiasmo por unas creencias que, desde la escuela, deben implantarse para que se fortalezca la vocación republicana. Es guía cuidadosa de las tesis pedagógicas más elementales, y también de los más empinados credos en la cercanía de la ciencia, pero que, esencialmente, conduzcan a las disciplinas democráticas. Es una atadura entre lo práctico, lo inmediato, y aquello que conlleva implícitamente o deliberadamente una verdad ideológica. A la conciencia de Santander lo iluminaba el ser un creador de la vocación civil de la patria.

Esta Universidad del Cauca, desde el comienzo tomó una ruta que ha recorrido con abundancia de dones para nuestros conciudadanos. Veamos por qué. Entre los primeros matriculados aparecen Manuel María Sanclemente y Manuel María Mallarino. Ambos gobernantes de Colombia. Y, luego, en el transcurso de los años otros nombres, muchos y varios apelativos, son parte de la leyenda y la majestad de estos claustros. Presidentes de la nación aquí recibieron las enseñanzas de la dignidad y del decoro, personales y doctrinarios. Es que Popayán favorece la tendencia, la gloria. Este es un lugar donde el estudiante se siente envuelto por la grandiosidad de la ciencia, de lo épico, por el fuego de las cátedras del derecho público, la ardentía de la meditación para entender más hondamente las virtudes de la nación, la espléndida vibración de la creación intelectual, en la novela, en la especulación filosófica, en lo jurídico, en la precisa impronta de la ingeniería, en el sueño lírico de la poesía. Es un clima que sólo en este medio se respira y su resplandor se extiende por varios siglos. Al caminar, lentamente, por sus calles amplias y silenciosas, desde las paredes de pátina y leyenda, se revelan los nombres de quienes soñaron, idearon, pronosticaron y combatieron por la república. Es avanzar haciendo un repaso de la historia científica, guerrera, creadora y soñadora de la patria. Son los muros de bronce, de papel y de esplendidez histórica de que no ha hablado el investigador y escritor Diego Castrillón Arboleda.

3. Peripecias de los claustros

En los claustros se van reflejando las diversas peripecias que azotan los comienzos de la república. Allí se centran los ecos de los acontecimientos, las contradicciones políticas, las enardecidas fuentes de la libertad y la dictadura, los renacimientos, desde las sombras, de las espigadas esperanzas de la patria. La evolución de los sucesos, destaca cómo andan las convulsiones neogranadinas. Santander tiene el pulso firme para exigir que el mando civil conserve su fuerza y acentúe sus caracteres. No tolera que los ímpetus militares, quienes vienen de las más excelsas escenas del heroísmo, traten de mantener, militarmente, el privilegio de orientar la conducta de sus conciudadanos. Es su primera pedagogía. Se ha logrado la libertad para que los hombres sientan que el poder es para que fluya de sus íntimas convicciones, de sus posturas políticas, de los razonamientos que haya entrelazado, en el diálogo o en el combate político, con sus compañeros. Nada de primacía del militarismo en el gobierno. Así lo establece, lo enseña, lo predica y por ello padecerá crueldades e injusticias.

El nombre de estas aulas, va evolucionando: universidad departamental o del tercer distrito, desde 1827, como emanación de los decretos de Santander, hasta 1850; Colegio Nacional de esta fecha a 1855; Colegio provincial de esos años a 1858; de este colegio Mayor hasta 1884 y, nuevamente, gloriosa Universidad de 1884 hasta hoy. Se padecen días de incertidumbre cuando los acontecimientos de "La Cosiata" en Venezuela, cuando Páez y otros más, ponen a tambalear a la Gran Colombia y van dejando minadas sus fortalezas hasta su desaparición. Fueron duros los meses en que crecía la confusión política con las Actas de Quito y Guayaquil que Leocadio Guzmán propiciaba para que se le ofreciera el mando autoritario a Bolívar, y las cuales éste consentía a pesar de la rica franqueza de su hermana María Antonia y de Santander que le advertían que la prolongación de su nombre estaba en ser el símbolo de la libertad.

Esta reunión de cambios en el nombre de los claustros y la riqueza de acontecimientos, nos debe inclinar a examinar cada peripecia dentro de la metodología de las historias locales y regionales. Es describir lo que por aquí aconteció, en el Cauca y Popayán, con minuciosidad: posturas académicas, ideas, enseñanzas de la prensa, actitudes de sus hombres más representativos. Indicar qué se pensaba de cada suceso en el medio y luego, unirlo a lo nacional. Es un escrutinio que no se ha hecho y que enriquecerá el pasado colombiano. Se leerán páginas de iluminada defensa de la libertad.

El análisis francamente sin equívocos en el examen de cómo los postulados de la Constitución Boliviana, no se ajustaban a los cánones de un pueblo que se había sometido a los más crueles deberes entusiasmado ante la libertad. Más tarde la Convención de Ocaña y los lineamientos de dos concepciones del Estado, que allí fueron tan explícitas. Al final, la dictadura de Bolívar. La carta de José María Córdoba de 1829 en que la anuncia que no se ha combatido para terminar en esos términos de acción pública desde el gobierno y el anuncio de la guerra. Cada uno de estos dramáticos y hondos sentimientos de la patria, se reflejan en las aulas.

Santander, al ordenar la manera como se debían hacer explícitas las prédicas ante los estudiantes, va igualmente destacando qué autores deben servir de guía. Fueron recomendados y encomiados Jeremías Bentham y Tracy. Viene contra ellos una querrela que cada vez se enconaba más desde el punto de vista de la prédica. Creemos hallar en esta confrontación, otro de los incidentes que ayudaron a ir delineando las doctrinas de los partidos colombianos. Nada de lo que sucedió en esos momentos tan desgarradores, dejó de influir y de determinar la vida política nacional. Nos hemos acostumbrado a destacar el año de 1849 como en el cual los dos partidos adoptan sus programas. No comparto esa tesis con su enunciado absolutista. En estos episodios a los que me refiero tan esquemáticamente, está el origen de nuestra ideas sustanciales desde el punto de la determinación de las creencias que nos han empujado en el torbellino de la historia. Observo que en el tema de la educación y, como es

elemental, de la existencia de las universidades, se está mostrando los caracteres democráticos o dictatoriales que conducirían a los colombianos. La educación fue esencia principal de estos dictámenes doctrinarios. En las aulas también se determinaba un mundo capital de la formación de nuestros dos partidos. La iglesia, en la contienda, ejercía sus poderes, ya un poco mellados, pero que ella los concebía aún en auge, como en la colonia española.

Vuelve a deslumbrar Popayán en plenitud. Son múltiples los acontecimientos que se sucedieron. Tan fuertes debieron ser que Córdova, cuando anunció su posición contra la dictadura de Bolívar, al final de una de sus epístolas, anuncia que viajará hacia el Cauca donde sus tesis tienen amparo y ardientia entre sus hombres y sus conductores. Así lo dice paladinamente. Por sólo quiero recordar algo que es fundamental: la actitud periodística de don Joaquín Mosquera. El, escribió editoriales de defensa de la libertad de tal calidad y entereza, que cuando se reunió el Congreso Admirable, su nombre fue acogido, con fervoroso entusiasmo, para cambiar de orden político cuando Bolívar aceptó que no se consentía su modelo. Esas páginas escritas en la provincia entrañable, aglutinaron la voluntad nacional en reconocimiento a su autor.

Esta administración del hijo del Cauca, devolvía el gobierno a los cauces democráticos. Se recobraba el aliento republicano. Fue interrumpida cuando el manotazo conspirador del general venezolano Rafael Urdaneta, de quien no se ha estudiado su acción perturbadora de este acto y de tantos anteriores que comprometieron la vida nacional.

Nadie, desafortunadamente, se ha preocupado de hacer con aquellos escritos una antología. Sería otro motivo de orgullo para Popayán y su inteligencia que, de esa manera, ayudaba a señalar el contenido doctrinario de nuestros partidos. Lo mismo que si se estudiara el libro "*Testimonio de una amistad: Francisco de Paula Santander y Joaquín Mosquera*" que reúne la correspondencia que se cursaron y donde los acontecimientos nacionales y la solidaridad humana, cruzan resplandecientes. Allí se establece las calidades humanas y espirituales de estos dos seres excepcionales.

4. El debate de los textos

El debate de los textos se llamó una etapa del congreso de la república, en los días en que se debatió, otra vez, el tema de Bentham. El doctor Ezequiel Rojas fue comisionado para explicar sus planteamientos científicos. Pero la realidad es que la confrontación correspondía a las universidades. La orientación anticolonial, demandada libros diferentes. No podían coincidir con las limitaciones que se vivieron en la colonia. En las doce universidades que ya funcionaban en 1827, se libraba, abierta o soterradamente, una batalla entre el monarquismo y la república. El peso de la hispánico aún mantenía su vigor y su influencia. En la cátedra, los volúmenes podían sutilmente, dejar deslizar los sentimientos antirrepublicanos.

Los de Bentham y Tracy siempre fue un pretexto. Lo que se estaba resolviendo era si la educación la debía orientar la Iglesia o el estado. Esta era la definición de fondo. Santander pidió concepto a dos hombres eminentes y de diversos matices intelectuales: Estanislao Vergara y Vicente Azuero. Quería que le conceptuaran si realmente las teorías de aquellos eran tan destructoras. Ellos juzgaron que las de Bentham se acomodaban a la tolerancia y buscaban transacciones en el turbión ideológico. Los reconocidos profesores dijeron que "proscribir una obra entera... no es hecho digno de un gobierno ilustrado y protector de las ciencias...". Proponen que si hay objeciones, éstas las presentan los expositores en sus clases y que extremen la prudencia en exponerlas. Santander desea evitar conflictos que congestionen la vida universitaria. Para alcanzar este propósito dicta el decreto de fecha 16 de agosto de 1827 en el cual ordena que los profesores cumplan rigurosamente con la disposición del artículo 229 respecto de la obra de Jeremías Bentham, manifestando a sus "alumnos los errores que algunas personas juzgan han en sus doctrinas...". Y en el artículo 3º. autoriza para que se tomen fondos de la Universidad Central para que "haga venir de Europa alguna obra de principios de legislación que no tenga los defectos de la de Bentham, y que cuando llegue "cese la enseñanza por los tratados de dicho autor". A la vez consigna que queda reformado el artículo 168 del plan de estudios. Por ello, cuando Bolívar dictó el decreto contra Bentham se indica que era superfluo frente a la medida que comentamos. Ese autor fue un científico social, defensor del método cuantitativo en la observación social. Él, busca reformar las técnicas o metodologías de la psicología, la ética, semántica, pedagogía, economía, sociología y política. Su principio de utilidad aconsejaba que se obrase "siempre de forma que asegures la mayor felicidad para el mayor número". Incomodaba, además, porque pedía ayuda inmediata para los pobres. Estaba cerca de el Reforman Bill de 1832, que se juzga por los especialistas en achaques políticos como el acta de nacimiento de la democracia. Estas coincidencias, incomodaban a muchos sectores que habían gozado de los privilegios en la colonia o creían en las preeminencias de la dictadura de la iglesia. Así manifestaban su desagrado.

La querrela crecía. El padre Margallo y don Vicente Azuero se trenzan en lides doctrinarias. El primero levanta sus anatemas, excomuniones; la palabra herejía cruza cada vez que condena. El diablo en sus diversas formas de perversión asoma, perturbando la vida de la república. Azuero arremete en panfletos de claridad doctrinaria, en científico ordenamiento de lo que realmente enseñan aquellos autores. Es una batalla en donde relampaguea el fuego de los objetivos.

La arremetida estaba centrada contra el sistema. De allí que venga sosteniendo que se trataba de una definición de las corrientes ideológicas que deberían influir en las universidades. En "El Constitucional de Boyacá", el 23 de diciembre de 1825, se lee una arremetida general, sin límites, inclusive a cátedras que nadie duda de que eran y son irrenunciables. Reproducimos un texto, porque es revelador: "Si Ud. visita nuestros colegios, ya no encontrará en ellos esos venerables asilos, y del gusto sublime, pues que se han convertido en pocilgas donde hormiguean los errores y los desvíos de la razón. Verán en ellos una juventud licenciosa empleada en tirar líneas, formar círcu-

los, y más frivolidades de una majadería llamada matemáticas; los verá malbaratando el tiempo en la lectura de cursos constitucionales patrios y políticos, botánica, mineralogía, anatomía, medicina, química, historia natural y mil sofisterías que formarán el guirigay de los modernos; pero éste no es el mayor de los males. El estudio de una maldita filosofía, y de una moral de nuevo temple va a desterrar del mundo la verdadera sabiduría y virtud".

Cuando Bolívar implanta su dictadura, requería consentimiento. Uno de ellos fue el de la Iglesia. Para ello desquició la Universidad pública y le entregó la educación a aquélla. Se van entendiendo bien los significados de cada actitud.

Pero estas son fuentes ideológicas, que debe examinar la Universidad ceñida a las metodologías de la historia de las ideas. Hemos sido paupérrimos en esta clase de análisis. Nos hemos movido con pobreza en este campo, quizás por falta de conocimientos y de estímulo en los estudios históricos de estos intrincados y sutiles matices. Hay que irse detrás de una idea, a veces oculta, otras subyacente, en muchas ocasiones furtiva, que aparece y envuelve a sumergirse. Así como es la inteligencia. El escritor, entonces, quizás no pueda lucirse y deslumbrar al lector de entrada. Pero el resultado, cuando se avanza con precauciones en el escudriñamiento en las ideas centrales, nos lleva a manifestaciones de plenitud doctrinaria. Tenemos un buen filón, en el sentido minero, para explotar. Saldrán caminos desconocidos de la patria, que hay que volver a reconstruir siguiendo el razonar de los hombres de la época.

5. El decreto de la educación

El decreto de 3 de octubre de 1826, que promulga Santander, lo integran doscientos treinta y tres artículos y se divide en treinta y seis capítulos. Hay que repetir que sobresalen en sus disposiciones varias calidades, se formula la concepción de lo que debe ser la universidad pública colombiana; conocimiento de lo académico que debe convertir en claridad, rigor y meticulosidad extremas. No hay matiz que no se trate en lo académico, lo administrativo, las pensiones, el arco y amplitud de los edificios, la forma cómo deben organizarse los archivos, cuál es la función de la biblioteca. Se señala qué idiomas se deben estudiar: griego, latín, francés, y las lenguas indígenas que predominan en cada región. En esa etapa, hallamos disposiciones que crean becas para esta etnia. Este es un reconocimiento de la tradición cultural de la nación, tan menospreciada en el imperio español. Es el rescate de las lenguas desconocidas por medio de las cuales se va llegando a hallar y destacar la identidad mestiza de la Nueva Granada. La bibliografía es detallada para tener apoyos para la exposición de las clases. Santander pensaba que cada universidad debía ser una entidad vigorosa. Y en el fondo de ese ímpetu esclarecedor estaba la creación del espíritu republicano. No podía apelar a los ejemplos europeos, pues las universidades estaban amparadas por las monarquías.

Esta medida oficial, tiene una clara orientación al comprometer a gobernadores, po-

líticos, cabildos, sacerdotes, padres de familia y a los jueces. Deben obrar mancomunadamente. La educación tiene tal trascendencia, que debe inmiscuirse la población civil en la búsqueda de las excelencias. Su vigilancia es protectora de la calidad. Por ello Salvador Camacho Roldán consideró que "el general Santander es sin disputa el fundador de la educación pública en Colombia". Si ahondamos la investigación –declaro con respeto– es precursor en el continente indoamericano. Su decreto es proclamado como un verdadero Código de Instrucción pública. Francisco de Paula Santander dijo cuál era la síntesis de su ambición: "la educación requiere un plan uniforme y fondos suficientes para que pueda extenderse por toda la república hasta lograr que no se vea una sola parroquia sin escuela.. ni una provincia sin casa de estudios".

Carlos Lozano y Lozano afirmó que nuestro prócer dejó las "simientes de un desarrollo mental, de un adoctrinamiento de las multitudes". Su visión abarca "el panorama de la cultura". Guillermo Hernández de Alba sostenía que así como concebía Santander la educación se estaba poniendo el "basamento inmovible del estado democrático".

Santander repetía con énfasis: "Una enseñanza de esta clase debe indudablemente tener asegurado un acuerdo en las disposiciones de la ley, sin que nada quede expuesto a perniciosas influencias".

Apelamos a una cita que nos reconcilia con el destino de nuestro derrotero intelectual. John Lane Young ha publicado un libro que, en su traducción, se llama "*La reforma universitaria de la Nueva Granada (1820-1850)*", en el cual consigna este juicio enaltecedor: "Con excepción de Alemania, en los demás países la primera mitad del siglo XIX fue un período irrelevante para la educación superior. De ahí que sea sorprendente encontrar una reforma gestada en los remotos Andes, en lugar de presentarse en algún lugar de Europa occidental, donde la industrialización estaba produciendo rápidos cambios. La Nueva Granada anticipó el papel que la educación superior había llegado a desempeñar en la vida de los países desarrollados de todo el mundo". Enorgullecen el sentimiento patrio estas palabras. José María Vargas Vila dijo de Santander que "la libertad de conciencia tuvo en él su primer apóstol y el escolasticismo oficial sufrió de su mano el primer golpe". El siempre insuperable Guillermo Valencia, sentenció: "inmensa labor santanderiana en este lustro germinante... modificar el alma patria troquelada en tres centurias.. milagro fue la renovación ideológica".

6. La inteligencia activa

En el artículo 131 del decreto que hemos citado, se estipula: "Cada universidad tendrá una imprenta, con el fin de imprimir correctamente los libros elementales y de proporcionarlos baratos a los estudiantes. Con su venta y la publicación de obras nuevas se podrán también aumentar los fondos de la Universidad". Nada se dejó a la improvisación errante. Esos tipos de imprenta deberían hacer la revolución mental

del país. Así pueden los claustros proyectar su labor investigativa, la de profesores y alumnos y poner en la cercanía los conocimientos contemporáneos. La universidad debe proyectarse hacia los medios de la comunidad. Sólo lo puede hacer si conquista las mentes de la calle con sus publicaciones y con los actos culturales permanentes en sus aulas. Una tendencia natural de la cultura, pues no está enquistada en el silencio.

Pues bien: aquí en Popayán escucharon bien la profundidad y sentido de esa disposición. El 1° de marzo de 1832, a los cinco años de fundada la Universidad, se anuncia que viene de Francia la imprenta. Cuando la instalan los operarios, pone a circular un periódico semanal. Así cumplía su labor docente sobre las gentes de la calle. "El Constitucional del Cauca" es su nombre. Lo dirigen Joaquín Mosquera y sus hermanos y Lino de Pombo. Su influencia y su penetración crítica, es bien significativa desde el primer número. Eran materiales novísimos que ayudaban a esclarecer la integración ideológica de los partidos. La discusión doctrinaria estaba en la cúspide. En esas páginas hay otra Antología para reunir lo más espigado de esos criterios. Es otra respuesta de Popayán, la inagotable en la búsqueda de soluciones a las inquietudes culturales de la patria, que nos dará guías para interpretar esa borrascosa etapa que oscilaba entre la libertad y la dictadura. Santander le escribe a Joaquín Mosquera el 27 de enero de 1836: "Mucho me está gustando la discusión sobre Bentham en *"El Constitucional de Bogotá"* contra el de Popayán; me parece que hay decencia y buena fe. Así es que se hará descubrir la verdad con utilidad general. ¿Ha leído usted el atroz papel del doctor Botero?. ¿No es esto querer encender una guerra religiosa y matar el gobierno constitucional granadino?. No hay un gobierno que tenga enemigos tan formidables".

Démonos cuenta del alcance admirable de la publicación de esas hojas semanales. Están en el centro intelectual de la patria. Sus tesis influyen en la discusión pública de mayor enardecimiento en esa etapa. Una vez más, los actos cenitales de la formación e integración de los afanes de la república. Es la voz ancha y vigorosa de la república que se escucha desde Popayán. Es la tendencia a ser faro republicano, que no ha abandonado en ninguno de los instantes cruciales de Colombia.

7. El Arzobispo y el gobernante

El padre Manuel José Mosquera ejerce por varios años la Rectoría de la Universidad. Por ausencia de Arroyo, preside la apertura de sus aulas. Luego regresa en 1827 hasta 1835 que es elevado a la categoría de Arzobispo en Bogotá. Siguiendo el libro del historiador José María de Mier, localizamos riqueza de datos sobre la amistad que unió al Arzobispo y al gobernante. Que es, también, explícita con don Joaquín Mosquera. Es otro instante de espectaculares resonancias en los manejos políticos, en los cuales la Universidad y Popayán vuelven a estar en el quicio del futuro nacional: guiándolo, imponiendo las tesis de certeza espiritual, como signo de la ciudad y de sus hijos.

El sacerdote le dice a Santander cuando éste sale para el exilio: "nunca lo olvidaré, ni

como pastor, ni como amigo, ni como granadino". A la vez le escribe a Rufino Cuervo: "ya me había formado concepto de la injusticia de la sentencia contra Santander". Cuando se habla de su regreso, repite: "si él no hace algo por ordenarnos, no hay quien pueda hacer nada". Es el reconocimiento a su disciplina de gobernante. Al Arzobispo lo preocupa que se pueda avanzar hacia una deformación de "instruir sin educar". El 22 de octubre de 1832, en su calidad de Rector de nuestra Universidad, le escribe al mandatario: "Llamado vuestra excelencia por el voto nacional a presidir la administración pública, ha sido recibida con sumo placer la noticia de haber ocupado vuestra excelencia la silla del gobierno; pero cabe con este motivo un regocijo más particular a esta universidad, que recuerda su establecimiento en la feliz administración constitucional de vuestra señoría, cuya acreditada fidelidad a las leyes, y constante decisión por las letras, dan una nueva garantía a las casas de enseñanza pública". Es cuando Santander declara que no va a dejar que predominen los "clubes de fanatismos". Es, pues, la presencia de la Universidad del Cauca, una vez más, señalando derroteros, propugnando por desconocidas hazañas de la inteligencia.

Y una pregunta al margen: ¿quién va a acometer el estudio de las relaciones de Santander con la familia Mosquera?. No sólo por el matiz amistoso, sino por el entretuerto intelectual que los une en la visión de la patria. Es un mundo espiritual, político, doctrinario, de fundamentales logros en la historia colombiana. Allí está la protectora Popayán, asistiendo con sus luces los ambiciosos planes de crear una patria democrática.

8. Mando para la Universidad

Desde la primera presencia de una universidad en Europa, se consagró su mayor compromiso: "hacer avanzar el saber". Es, pues, enseñar, formar, examinar. El signo fue conquistar y fortalecer la libertad. En el siglo XII crecen en el occidente. Avanzan las de Bolonia y París. El Papa autorizaba y los profesores eran eclesiásticos. Lentamente, fueron ganando su independencia a nivel local. A la vez, tenían carácter internacional; sus discípulos iban de una ciudad a otra y tenían abiertas las puertas. En la etapa medieval, prevaleció el método escolástico.

Pero la Universidad se concibió como el centro que asegura la continuidad de las tradiciones intelectuales. Mediante unión de estudiantes, fueron surgiendo Bolonia, París, Oxford. Después, nacieron por emulación de las ciudades. La de Oxford tuvo carácter nacional, desde el comienzo. Lo mismo la de Praga. No han gozado de prestigio en todas las épocas. Cuando en Europa ya su número llegaba a setenta y nueve, los intelectuales las menospreciaban por su falta de capacidad de investigar y de crear. Se les apremiaba con reclamos exigentes.

Alcanzaron un grado social de importancia porque servían para unir las regiones. Así sucedió en Alemania en la mitad del siglo XIX, cuando esta nación estaba peligrosamente fragmentada. En Colombia, también deben las Universidades cum-

plir con esa misión ahora que la Constitución de 1991 permite la fragmentación irracional, gozando de privilegios administrativos, políticos y fiscales, que pueden llevar a la disolución de la nación. Deben de estar alerta profesores y educandos. Es la defensa de la integridad nacional, que ha puesto en entredicho ese texto constitucional, que he calificado, desde antes de ser sancionados, como el "embeleco jurídico", pues con él tienen despistado el verdadero sendero democrático de Colombia. No hay que olvidar que en las aulas se revela lo socio-político de la patria. Es bueno estar alertas en el orto de lo más entrañable de Colombia. Las universidades se concibieron en la Europa central y en la oriental con el fin de alentar la cultura nacional. Se habló de que la educación era una función del estado y de allí que se propiciara, por los partidos y los gobiernos, las matrículas gratuitas o muy económicas.

9. Deberes actuales de la Universidad

No podría terminar estas referencias a la Universidad, sin detenerme, así sea panorámicamente, a destacar algunos de los más apremiantes deberes de ella en la actualidad.

La primera obligación, es devolverle la integridad ética a los estudios, a la política, a los simples actos humanos. Que el país no sienta que la corrupción lo atrapó porque es beneficio de gobernantes inescrupulosos y de parlamentarios que se conjuran para las absoluciones. Ese es el primer desbordamiento que hay que contener, inclusive para poder adelantar las demás labores en beneficio del crecimiento del país. Sin eliminarla, no será posible ni llegar a la paz, pues quienes usan indebidamente las armas, así lo han proclamado.

La universidad tiene demasiados deberes frente a la paz. Sobre esta materia he pronunciado recientemente un discurso. Es imposible siquiera hacer una síntesis. Pero dejemos caer algunos temas: metodologías de negociación, que hoy no se tienen. Como el gobierno no ha señalado una política para alcanzar aquélla, es imposible saber cómo se pueden adelantar las conversaciones. ¿Que van a proponer los claustros para desatar fuentes de trabajo a las cuales se incorporen los separados de las armas? Porque no es lógico que al terminar el conflicto se convierta en una fuente de auxilios burocráticos, sin rendimiento para las nuevas perspectivas de ensanchamiento de la república. Estudiar si es conveniente o no, como lo proponen los candidatos presidenciales, que se internacionalice un conflicto, que es clásicamente colombiano. Que no tiene los perfiles de los de Guatemala y el Salvador donde existían ejércitos de Estados Unidos y de Rusia, pues allí se estaba definiendo parte esencial de la guerra fría. Cómo será la administración de los desplazados, pues incorporarlos a la vida ciudadana, es, igualmente, deber del Estado y de la comunidad. De qué manera se van a volver a tejer las disciplinas ciudadanas para que, en las regiones afectadas, vuelvan a integrarse las familias, eliminando los recelos y desconfianzas, apaciguar los odios, incrementar la producción de acuerdo con la vocación de sus suelos y que los partidos entiendan que su tarea allí es más complicada y difícil que el simple manejo

electoral. Es reconstruir la confianza en sus principios ideológicos. Lo mismo que es aconsejable que se examine de qué manera se van a aplicar los sistemas legales, o grupos humanos que han vivido al margen, durante tantos años. Las aulas deben indicar una conducta y sistema para cada uno de estos dramas, que son hondos y bien complicados de administrar. La sola solidaridad simbólica, que es en lo que anda el país, no logra desatar la serie de interrogantes a las cuales estamos enfrentados. Impetramos que las universidades estudien estos temas que he propuesto y otros más que de allí se desprenden. Es una tarea de comprensión de lo que anhela comprender la nación.

Tenemos muchas asechanzas rondando nuestro porvenir. Desde que la deuda externa agobió a Indoamérica, se desataron fuerzas para subyugarnos. Primero, se predicó la terminación de la historia. De esa manera, no había nada para respetar del pasado ni ninguno de los actos del pretérito podían impulsar los actos del presente. Es una venda que cae sobre la inteligencia y un silencio sobre el destino de las naciones. Así pueden irrumpir, sin trabas, los monopolios nacionales y las transnacionales, sin que nadie pregunte por el devenir de la patria. La globalización, el achicamiento del Estado, las privatizaciones, conducen, inevitablemente, a volver a las prácticas de hace algunos años donde los gobiernos vivían a merced de las generosidades de los préstamos de los grandes conglomerados. Para que esto ocurra, es aconsejable el silencio. Entonces, es bueno que las universidades públicas sean desmanteladas de los auxilios nacionales, pues sus integrantes son indagadores, contestatarios y preguntan qué acontece en la república. Para esto, igualmente, se destaca la tesis de que la universidad debe generar sus recursos. Estos, no pueden ser cubiertos sino por quienes tienen, desde el comienzo, la vida asegurada con sus propias bonanzas económicas o de sus familias. Así se consigue una concurrencia a los claustros de quienes tiene compromisos con otras instancias de la vida nacional, que se pueden confundir con los intereses oligárquicos. A la vez, desaparece la identidad colombiana, pues el consumismo y las reglas que se expanden por la radio y la televisión, borran cualquier autenticidad. Esta debe diluirse entre los mandatos de una voracidad económica, que derruye los partidos, ahoga las decisiones democráticas, hunde los principios de una cultura propia y no hay sistemas ideológicos para respetar.

La integración si es parte de la política de nuestros propios países —como el Pacto Andino, por ejemplo— nos abre surcos para cultivar y engrosar nuestro desarrollo. Pero si es impuesta con políticas que dirigen los imperialismos, hay que examinarla por la Universidad para ver si avanzamos hacia una ventura del continente o éste se está entregando a las demandas de felicidad de los países centrales. He sostenido que la integración sólo se logra si los claustros establecen cátedras, que deben coincidir en los propósitos con las aspiraciones de los pueblos de Indoamérica, para enriquecer tácticas para el soporte de lo nuestro, defensas para las amenazas de invasiones económicas, políticas y culturales. Estas las favorecen las actuales dictaduras que están larvadas en el continente entre la unión de gobiernos y monopolios, cuando éstos manejan los medios de difusión y de opinión. Recordemos que Francisco Bilbao, en

junio de 1865, proponía "unificar el alma de América". Y decía que su porvenir debía identificarse con el de la república en su expresión democrática: "uno es nuestro origen y vivimos separados. Uno es nuestro idioma y nos hablamos". En 1856 propone lo mismo un escritor y maestro de escuela, José Ricardo Barrios, siguiendo las consignas de José Ingenieros. Ellos hablaron de crear la universidad continental.

¿Hasta donde pueden ser indiferentes las Universidades frente a la miopía doctrinaria en que se debaten los partidos, ahora confinados a explicar la corrupción de sus elegidos, y justificar el desdoro para manejar el tesoro público, a través del clientelismo devastador y el unanimismo que deprava los deberes de vigilancia pública?. Algo tienen para decir los claustros y deben pronunciar sus palabras con arrogante altivez.

¿La identidad y la autenticidad de la patria, la van a dejar hundir entre globalizaciones y sistemas perversos de conducir la vida pública?. Dentro de la autenticidad, no olvidar que somos un continente mestizo, que es lo que nos dá unos perfiles propios, diferentes a lo que acontece en los otros grupos de la tierra.

Escucho a muchos colombianos preocupados de lo que sucede en las políticas educativas: hay multiplicidad y dispersión. ¿Cuándo van a reaccionar las universidades para condenar lo que principia a dejar salir los gases nauseabundos de una tendencia mercurial, la cual trata de apoderarse de las aulas?. Será posible que la creación de universidades, facultades, grados, posgrados, sucursales y agencias delegatarias, se apodere del espíritu creador de los claustros?. Esa libertad sin límites de la constitución de 1991 –repito, el embeleco jurídico– y las leyes que desarrollan, ¿pueden seguir actuando sin que se expresa una crítica seria, ordenada y severa?. Los planes decenales, que se editan y se presentan como panaceas, y, a los pocos días, desaparecen entre el más activo silencio, lo mismo que las evaluaciones y las acreditaciones, ¿qué buscan, hacia dónde van?. ¿O es parte todo ello de la táctica nacional de lanzar globos para entretención de quienes son víctimas del desorden de sus propias vidas?. El río de graduandos, que ya son avalanchas sin saber si la calidad corresponde a las demandas nacionales –pues el Estado no tiene función dentro del espíritu neoliberal que nos agobia– ¿no llevará a oleadas de desempleo, de gentes insatisfechas, propensas a los más oscuros desmanes?.

Son problemas graves que requieren meditación, pero enunciados rápidos. Y ahora que andamos azotados por el internet y las diversas formas de las demandas de lo cibernético, es bueno repasar lo que ha escrito recientemente Arthur Schesinger Jr., el consultor de Kennedy: "La tecnología y las computadoras modificarán los procesos políticos y amenazarán la democracia".

Estos interrogantes –unos poquísimos que planteo hoy–, ¿no acentuará esa tendencia colombiana hacia la anomía, que lleva al desprecio de la normatividad legal? Son temas de hondo calado que sólo pueden tener resplandor de comprensión, si nuestras universidades lo toman como preocupaciones cardinales de sus deberes cultura-

les con la nación.

10. Solicito ayuda a la ternura

Al terminar, debo pedir ayuda a la ternura que circunda mi espíritu. Quisiera que ella, llegara a cada una de mis amigas y amigos de Popayán y a quienes cruzan por estos claustros venerables. Aquí todo se ha reunido para que el individuo sienta que la multiplicad de dones del universo le entregó una parcela de encanto y de poesía. El valle reducido en donde se levanta Popayán, las leves colinas, los símbolos que perduran en la memoria como la Torre del Reloj, la Ermita o la iglesia de Belén, los cipreses, los laureles, los sauces y los carboneros familiares, le dan un marco que nos persigue en las remembranzas. El encanto natural que envuelve las almas de sus habitantes, nos lleva a los senderos abiertos de la imaginación, la poesía, la leyenda. Pensamos que Popayán es una ciudad con mandato natural para la grandeza. Las azaleas, los rosales, los claveles, los heliotropos y los geranios, integran un ramo de suaves y bellísimos conjuros, donde el perfil de sus mujeres asoma por entre esa millonaria riqueza de colores. Y, a veces, se tiene la impresión de que las flores se inclinan con reverencias ante la hermosura y gracia infinitas de esos seres adorables. La Universidad del Cauca está en el centro, presidiendo, con aire de digna matrona de la cultura, el paso del esplendor del Cauca y de Colombia. Cuando la emoción cultural cruza por mi espíritu, entonces escucho el repique de la campana que, en un extremo de los claustros cercanos a la Iglesia de Santo Domingo, nos llamaba a los deberes universitarios. Es un regreso a las iniciales euforias de hallar los maestros de los deberes de la inteligencia. Declaro con solemnidad que aún los escucho con devociones de discípulo. En esta ciudad y en estos claustros, se proclama el júbilo de la historia perdurable: la de la epopeya, la ciencia y las artes.

En el año 1825, la Ley de Educación promovió la creación de las universidades oficiales, refiriendo entre ellas: la Universidad Central de Bogotá, la Universidad Central de Quito y la Universidad Central de Cauca. En la misma forma las Universidades regionales de Tunja, Popayán y Mérida en la Capitanía de Indias. En ellas se dieron las bases educativas para la formación de los nuevos dirigentes de la Nación; se organizaron las instituciones siguiendo el modelo napoleónico de las universidades oficiales y se estructuraron los nuevos planes de estudio, y la organización académica y administrativa.

En el año 1825, la Ley de Educación promovió la creación de las universidades oficiales, refiriendo entre ellas: la Universidad Central de Bogotá, la Universidad Central de Quito y la Universidad Central de Cauca. En la misma forma las Universidades regionales de Tunja, Popayán y Mérida en la Capitanía de Indias. En ellas se dieron las bases educativas para la formación de los nuevos dirigentes de la Nación; se organizaron las instituciones siguiendo el modelo napoleónico de las universidades oficiales y se estructuraron los nuevos planes de estudio, y la organización académica y administrativa.

Palabras claves

Universidad republicana, Colegio santanderino, Universidad Central, benthamismo, utilitarismo, anti-benthamista, lancasterianismo, educación oficial, masonería,